

AUTORIDADES SUPERIORES

Dr. Eduardo Doryan Garrón
Ministro de Educación Pública

Lic. Stefano Arias Ocampo
Viceministro de Educación Pública

Departamento Educación Técnica

Msc. Gerardo Arce Arce
Gerente Programa Educación Técnica

Ing. Fernando Bogantes Cruz
Director de Departamento

PRESENTACIÓN

PROGRAMAS ACORDES CON LAS DEMANDAS DE FINAL DE SIGLO

Sobre la educación ha descansado el desarrollo económico y humano de nuestro país. Estamos a las puertas del siglo XXI y es urgente incursionar con éxito en mercados específicos nacionales e internacionales, en donde se requerirán técnicos competentes profesionalmente, con capacidad de utilizar sus conocimientos para ejercer una función, según las exigencias definidas y reconocidas por el mercado laboral, el cual está en un proceso de constantes transformaciones con la introducción de nuevas tecnologías y la informática aplicada a las más diversas actividades productivas.

Las necesidades de formación de Técnicos en el Nivel Medio acorde con las exigencias actuales y futuras, implica elevar la calidad de la Educación en los Colegios Técnicos Profesionales, para evitar el desfase entre los adelantos científico-tecnológicos y los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Educación Técnica Profesional.

Cada día es mayor la necesidad de técnicos con capacidad de adaptarse a los continuos adelantos tecnológicos y de cambiar de actividad varias veces, durante su vida laboral, por lo que se hace urgente utilizar procedimientos que les permitan el desarrollo del pensamiento y la fluidez tecnológica.

Cerrar la brecha entre los adelantos del sector productivo y la formación que se brinda en los colegios técnicos del país necesita de varias estrategias; entre otras, la capacitación y actualización de los docentes, el equipamiento de las especialidades técnicas que se ofrecen, la instalación de laboratorios de cómputo, la modernización de la oferta educativa y el replanteamiento de un plan de estudio integrado. Todas estas necesidades están siendo atendidas progresivamente.

Con este documento se renuevan los programas de estudio, incorporando en ellos los contenidos programáticos relacionados con la calidad, la salud ocupacional, la informática aplicada, el desarrollo sostenible, la ecología y la productividad; además de los temas específicos propios de la especialidad.

En estos programas se establecen los objetivos que orientarán la tarea educativa; sugieren procedimientos para la construcción del conocimiento y el desarrollo del pensamiento crítico; se explican los contenidos mínimos que debe aprender el educando; indican algunos parámetros para evaluar el logro de los objetivos por parte del estudiante y se destacan los valores y actitudes que se pueden fomentar durante la práctica pedagógica.

El programa de estudio constituye el proyecto de lo que debe ser la labor educativa en el aula: la visión futurista de lo que se debe desarrollar para preparar a los técnicos en el nivel medio que demanda el tercer milenio.

El Ministerio de Educación Pública se complace en proporcionar esta herramienta pedagógica, a los Profesores de Educación Técnica Profesional, con la esperanza de que contribuyan al mejoramiento de la calidad de formación de técnicos, en las diferentes especialidades que conforman la oferta educativa.

Eduardo Doryan Garrón
Ministro de Educación Pública

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Departamento de Educación Técnica

TALLERES EXPLORATORIOS
DE LA MODALIDAD
INDUSTRIAL

Enero, 1996

TALLERES EXPLORATORIOS

MODALIDAD INDUSTRIAL

TABLA DE CONTENIDOS

Fundamentación general
Orientación generales para la labor docente

El planeamiento del docente

Sugerencias generales para la evaluación

Talleres Exploratorios:

- Dibujo técnico.
- Montajes eléctricos básicos.
- Construcción de Pequeños Muebles de madera.
- Modelado y decoración de la cerámica.
- Metalistería básica.
- Técnicas manuales y de confección.
- Aplicación de técnicas en artesanía textil.
- Confección de artículos en fibras naturales.
- Técnicas básicas para el trabajo en cuero.
- Técnicas orfebres.
- Corte y confección.

FUNDAMENTACION

Los talleres exploratorios son propios del III Ciclo y se caracterizan por girar en torno a una actividad específica del campo tecnológico, que dan un valor agregado a la formación del educando.

Los grandes propósitos de este taller exploratorio, en concordancia con las recomendaciones de la UNESCO son:

a. Ensanchar los horizontes educativos, sirviendo de iniciación al mundo del trabajo, mediante la experiencia práctica.

b. Orientar, vocacionalmente, a quienes sienten interés por la educación técnica, como preparación para el ejercicio de un oficio o profesión.

c. Suscitar en los que abandonen los estudios de enseñanza general básica, en cualquier nivel, sin tener aptitudes u objetivos profesionales definidos, las actitudes mentales y los modos de pensar que pueden contribuir a desarrollar sus aptitudes para la acción y la realización, facilitarles la selección de una actividad y el acceso a un primer empleo y proseguir su perfeccionamiento profesional y personal.

Dado que los estudios en educación técnica exploratoria tienen gran importancia para la orientación y la educación de la juventud, los programas contemplan un adecuado equilibrio entre el trabajo teórico y el práctico y deben inspirarse en :

- El principio experimental
- Iniciar al educando en una amplia gama de sectores tecnológicos.
- Fomentar un cierto dominio de los conocimientos prácticos, por ejemplo: el empleo de herramientas, uso de instrumentos, normas de salud ocupacional, reparación y mantenimiento de equipo y material.
- Fortalecer el compromiso con la productividad y la calidad.
- Fomentar la capacidad de medir y calcular exactamente.
- Estar estrictamente relacionado con el medio local, sin limitarse al entorno.

ORIENTACIONES GENERALES PARA LA LABOR DOCENTE.

Este programa de estudio, refleja la intencionalidad de aportar un valor agregado para la vida del estudiante, con una estructura programática que explicita detalladamente los contenidos que se deben desarrollar en cada sub-área y en cada unidad de estudio, que le permiten al docente guiar en forma ordenada el proceso de construcción de conocimientos en el taller y en el entorno. El docente puede desarrollar otros contenidos además de los que aquí se presentan, **pero no debe sustituir unos por otros**; esto con la finalidad de que en todos los colegios se brinde igualdad de oportunidades.

Los objetivos que se incluyen en el programa, tienen un grado de generalidad que le proporcionan al docente la oportunidad de elaborar objetivos específicos al realizar el planeamiento de su práctica pedagógica. Los objetivos que redacte el docente deben reflejar los cambios de conducta que el alumno debe alcanzar a corto plazo, diaria o semanalmente, en el nivel de conocimiento, valores, actitudes, habilidades y destrezas.

Los procedimientos que se sugieren, son solo eso, sugerencias. El docente puede hacer uso de toda su creatividad y experiencia para emplear los más adecuados en el logro de los objetivos específicos que él plantee.

Los procedimientos aquí sugeridos le servirán de orientación, de punto de partida, para plantear los que considere más apropiados, sin perder de vista que estos deben propiciar el desarrollo del pensamiento del alumno para construir su aprendizaje. Se debe fomentar la aplicación de estrategias cognitivas que contribuyan a la formación de un estudiante crítico y analítico, tales como: Comparación, Clasificación, Organización, Interpretación, Aplicación, Experimentación, Análisis, Identificación, Discusión, Síntesis, Evaluación, Planteamiento de soluciones, etc.

Los criterios de evaluación se refieren a objetivos evaluables; son productos observables y medibles que se esperan del estudiante. El logro de estos objetivos evaluables permitirán al docente dar seguimiento al progreso individual del educando y retroalimentar el proceso de aprendizaje cuando así lo requiera el alumno. Los criterios de evaluación son la base para elaborar pruebas teóricas o de ejecución, ya que en ellos se refleja el producto final esperado en cada objetivo.

Al inicio de cada unidad de estudio, se plantea un **tiempo estimado** para su desarrollo. Esta asignación de tiempo es flexible; el docente puede ampliar o disminuir, prudencialmente, el número de horas, fundamentado en su experiencia y en el uso de procedimientos apropiados, **sin detrimento de la profundidad con que se deben desarrollar los temas**.

Los valores y actitudes que se especifican en cada unidad de estudio, deben ser tema de reflexión al inicio de la jornada diaria y deben recordarse en el transcurso de ella en los momentos pertinentes y con la frecuencia que se considere necesaria.

La mediación del docente, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, debe estar basada en el desarrollo del pensamiento, darle énfasis a las estrategias que permitan la comprensión de conceptos.

En razón de que el taller exploratorio constituye una oportunidad para el desarrollo de habilidades y destrezas, que den un valor agregado al educando, así como la posibilidad de incursionar en actividades útiles para la orientación vocacional, éste debe reunir las condiciones en cuanto a la utilización de métodos y técnicas adecuadas para el proceso de descubrimiento de habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes del estudiante.

Por consiguiente, el docente como mediador de ese proceso ha de crear los ambientes propicios para el aprendizaje de calidad, atractivo, dinámico, significativo que logre alcanzar los objetivos propuestos para el taller exploratorio.

A continuación, se ofrecen recomendaciones que se pueden aplicar en los procesos de enseñanza y aprendizaje del taller en mención, con el propósito de que la mediación sea efectiva.

Partiendo del modelo expuesto en la oferta Educativa para los Colegios Técnicos, el espacio destinado a la exploración consta de cuatro componentes básicos entre los cuales se manifiesta una interacción constante y estrecha; a saber:

- a) El abordaje de conocimientos elementales referidos al trabajo.
- b) El desarrollo de habilidades y destrezas básicas en herramientas,
- c) El desarrollo del gusto por el trabajo bien realizado tanto desde el punto de vista técnico como estético.
- d) La incentivación para seleccionar una especialidad afín con este taller exploratorio.

Para abarcar estos componentes, el docente debe considerar las siguientes orientaciones y enriquecerlas para asegurar el éxito de la tarea.

- Utilizar una metodología activa, participativa, promotora del gusto por el aprendizaje, mediante el uso de técnicas tales como los juegos didácticos, discusiones, comentarios y otras.
- Han de descubrirse siempre nuevas formas de abordar los contenidos de manera que se estimule la creatividad.

-Permitir al estudiante participar del proceso de recreación del conocimiento, “aprender haciendo”.

- Facilitar la participación de otros sujetos sean técnicos, profesionales u otros miembros de la comunidad, con el propósito de que haya puntos de vista diferentes que enriquezcan la labor.
- Incentivar al máximo el desarrollo de las capacidades individuales para dar espacio al talento, la reflexión, la creatividad, la superación y satisfacción personal, mediante trabajos individuales o proyectos creativos.
- Han de establecerse los niveles de dificultad, de manera que se trabaje secuencialmente, de lo fácil a lo difícil.
- Pueden elaborarse guías de trabajo que faciliten el desarrollo de la labor del educando.
- Deben realizarse acciones que permitan al discente desenvolverse como actor principal del proceso educativo y al docente como mediador del proceso.
- Las actividades grupales han de propiciar la cooperación y la solidaridad; asimismo, las individuales deben fortalecer la autonomía y la autorrealización del individuo.
- Incluir actividades que lleven al discente a la experimentación y el redescubrimiento antes que centrarse en el excesivo uso de la pizarra, el lápiz y el papel.
- Debe fortalecerse la aplicación de conocimientos elementales.
- Para sustentar la reconstrucción del conocimiento ha de integrarse la teoría y la práctica en forma indisoluble.
- Han de incluirse estrategias de simulación, demostración e imitación para el aprendizaje de tareas y prácticas muy concretas.
- Estimular la observación, con visitas didácticas a empresas o instituciones que posibiliten el enriquecimiento del aprendizaje.
- Debe incursionarse, en la medida de lo posible, en el uso de tecnologías de avanzada, como aprestamiento para la futura formación en la especialidad.
- Propiciar el proceso de sensibilización del educando para la solución de problemas institucionales y comunales, relacionados con el taller exploratorio.
- Debe favorecerse el desarrollo integral del alumno, con actividades que consideren el aspecto cognoscitivo, psicomotor y afectivo.

Téngase presente que cuanto más dinámico sea el taller exploratorio, más beneficios tendrá el educando para el logro de competencias que se constituyen, sin duda, en recursos personales de formación ante las demandas de un mundo en transformación.

EL PLANEAMIENTO DEL DOCENTE

Este programa debe ser utilizado por el profesor al elaborar los siguientes planes:

1. **Plan Anual por taller exploratorio.**

Consiste en:

- Destacar los valores y actitudes que se fomentarán durante el año en el taller exploratorio.
- Elaborar un cronograma que muestre las horas que se destinarán a cada unidad de estudio y la secuencia lógica de las unidades.
- Lista de recursos que debe aportar la institución para el desarrollo del programa respectivo.

Este plan es el que debe ser entregado al Director al inicio del curso lectivo.

2. **Plan de práctica pedagógica por taller exploratorio.**

Se debe usar el mismo esquema que se presenta en los programas, con la diferencia de que los objetivos deben ser específicos, de acuerdo al tema por desarrollar.

Este plan puede ser preparado por unidad de estudio. Es de uso diario y puede ser supervisado por el Director, en el momento que juzgue oportuno, para comprobar que el desarrollo del programa sea congruente con lo planificado en el cronograma que se le entregó al inicio del curso lectivo.

SUGERENCIAS GENERALES PARA LA EVALUACION

La evaluación es un elemento constitutivo de todo proceso educativo. El taller exploratorio, provee al estudiante de conocimientos prácticos, concretos y aplicables a la vida diaria, como un valor agregado, por lo tanto, requiere de que las actividades evaluativas permitan, reorientar, realimentar y fortalecer el proceso de aprendizaje.

Por consiguiente, la evaluación del taller exploratorio ha de convertirse en una experiencia más de aprendizaje, de manera que culmine el proceso vivido.

A continuación, se ofrecen algunas consideraciones y sugerencias respecto de esta importante tarea:

- La evaluación debe ser diagnóstica y formativa. Es decir, al inicio del proceso ha de ubicarse a los estudiantes, según su condición en cuanto a ciertos conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes, así como ha de darse seguimiento al proceso de aprendizaje para rectificar el quehacer, fortalecer los logros y señalar el progreso, para estimular la adquisición de nuevos conocimientos.

La evaluación del taller exploratorio, por ser dinámico y continua, ha de permitir la valoración cualitativa de los aprendizajes, por lo cual requiere de acciones participativas, innovadoras, variadas que superen las prácticas tradicionales repetitivas y rutinarias.

Para que se cumpla con la realimentación del proceso de aprendizaje en este caso particular, han de utilizarse instrumentos y técnicas adecuadas, que permitan la materialización de lo propuesto y no cambiar el rumbo de éste.

Pueden utilizarse instrumentos tales como listas de cotejo, escalas de calificación, registro anecdótico y otros, que permitan la valoración cualitativa de los logros y el progreso obtenidos.

Con ellos han de registrarse también las virtudes, limitaciones, inclinaciones y la vocación del discente para una especialidad afin, de manera que sirva de indicador posterior.

Ténganse presente que en el taller exploratorio no se toman decisiones cuantitativas, referidas a la promoción de los educandos, la evaluación debe reflejar, por lo tanto, ese espíritu.

Esta debe armonizar con un proceso de enseñanza y aprendizaje formador, activo, continuo, dinámico y participativo, para el logro de los objetivos propuestos.

MODALIDAD: INDUSTRIAL

TALLER EXPLORATORIO III CICLO

CORTE Y CONFECCIÓN

PROGRAMA ELABORADO POR:

BACH. YELBA REYES MONTERO
ASESOR DE EDUCACION TÉCNICA

LA LICDA. ELVIA FERNÁNDEZ M.
ASESORA NACIONAL DE ESPAÑOL
EDUCACION TÉCNICA

ENERO 1996

DESCRIPCION

De acuerdo con la Política Educativa hacia el siglo XXI, fundamentada en el marco Jurídico vigente, la cual busca la formación de individuos capaces de insertarse con eficiencia en un mundo globalizado, con valores universales, ligados a los conceptos de competitividad y calidad. Con un enfoque que pretende una formación integral de un individuo capaz de infrentarse a los retos y desafíos del siglo venidero, con un pensamiento crítico, flexible e independiente; se concluye que nuestro país no está exento de los cambios acaecidos en el resto del mundo; de ahí la necesidad de desarrollar en nuestros estudiantes las habilidades, destrezas y capacidades para descubrir intereses y ofrecer las posibilidades para determinar su vocación. El propósito es que éstos puedan salir avantes en su trabajo pedagógico y en su vida cotidiana, con conocimientos de avanzada y con valores morales, éticos y religiosos bien firmes.

Por esta razón se ofrece al estudiante, mediante los talleres exploratorios la oportunidad de incursionar en diversas actividades para determinar su vocación, habilidades y destrezas.

En este sentido el plan de estudios del Taller Exploratorio de "Corte y Confección", se ha diseñado de tal manera que las prendas y los accesorios para confeccionar y decorar, sean utilizados por ambos sexos, sin distinción y discriminación. Este taller ayuda al estudiante a que el proceso de enseñanza y aprendizaje se oriente hacia el "aprender haciendo" es decir, que la práctica debe prevalecer en el desarrollo de todo el proceso. Además brinda al educando la posibilidad de practicar diversas actividades para evitar aprendizajes repetitivos que lo inducen a desmotivarse o al abandono de sus estudios, con los que se ve la oportunidad de adquirir conocimientos, destrezas y habilidades útiles.

Este nuevo plan de estudios del Taller de Corte y Confección permite la escogencia de diversos artículos y prendas de vestir muy adaptados a las edades de los educandos, en su mayoría de uso personal. Permite también contar con un sin fin de tareas sumamente prácticas, sencillas y llamativas, que al elaborarlas el estudiante desarrollará (habilidades, destrezas y obtendrá competencias que le ayudarán a orientarse y posteriormente a elegir la especialidad que le agrade según objetivos y metas muy bien definidas.

También persigue darle las herramientas básicas, al estudiante, para desempeñarse en tareas de fácil realización tales como: confección de ropa de cama, cortinas, prendas básicas y deportivas, se da, además un valor agregado pues, si por motivos ajenos a su voluntad tuviese que abandonar sus estudios; podría cubrir sus necesidades básicas o bien, continuar estudios en la Educación Diversificada.

El Taller Exploratorio de Corte y Confección tiene una duración de 216 horas al año, con 3 unidades de estudio distribuidas de la siguiente manera:

I Unidad de estudio. "La máquina de coser doméstica y su equipo. Duración 50 horas"; II Unidad de estudio. "Confección de accesorios de uso complementario"; "Confección de ropa juvenil" con un tiempo estimado de 90 horas; cada una.

TALLER EXPLORATORIO "CORTE Y CONFECCION"

Objetivos Generales:

- Ofrecer espacios, al discente, para el descubrimiento de aptitudes, intereses, inclinaciones, actitudes y valores relacionados con la Especialidad Industria Textil.
- Ofrecer al estudiante experiencias de aprendizaje que la relacionen con la especialidad y lo capaciten para elaborar, accesorios de uso complementario (salveques, ropa de cama, cortinas, etc) y confección de ropa juvenil deportiva.
- Posibilitar la operación de la máquina de coser, aplicando las normas de seguridad e higiene ocupacional.
- Favorecer la valoración de la importancia del taller como medio para conocer aspectos básicos de la especialidad para orientarse a su escogencia.
- Promover la aplicación de los conocimientos sobre técnicas básicas de serigrafía, teñido en diferentes prendas y artículos.
- Promover la aplicación de las normas de calidad, para obtener productos competitivos en el mercado nacional.

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Departamento de Educación Técnica

PROGRAMA DE ESTUDIO

Modalidad: Industrial

Especialidad: Industria Textil

Taller Exploratorio: Corte y Confección

Año: X

Unidad de Estudio: La máquina de coser doméstica y su equipo

Tiempo Estimado: 50 horas

Valores y Actitudes.

El estudiante muestra:

- Actitud positiva hacia la prevención de accidentes
- Interés por aprovechar al máximo los materiales, equipos y herramientas
- Interés por conocer los avances que se dan en cuanto a la maquinaria y el equipo.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	CRITERIOS DE EVALUACION
<p>Aplicar nociones relacionada con las partes de la máquina de coser doméstica y sus funciones, aplicando las normas de Salud Ocupacional.</p>	<p>- La máquina de coser: Partes -Volante -Pedal -Pie prensa tela -Levantado de pie prensa tela -Porta hilo -Agujas -Bobinas</p>	<p>Demostración acerca de la posición del cuerpo frente a la máquina de coser. -Reconocimiento de cada una de las partes de la máquina de coser doméstica y sus funciones.</p>	<p>El estudiante: Analiza aspectos sobre las partes de la máquina de coser doméstica y sus funciones. Demuestra la posición correcta ante la máquina de coser.</p>

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	CRITERIOS DE EVALUACION
<p>Demostrar habilidades y destrezas en la limpieza y cuidados de la máquina de coser doméstica siguiendo las normas de seguridad e higiene ocupacional.</p> <p>Demuestrar habilidad y destreza en la operación de la máquina de coser doméstica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Caja de bobinas -Otras <ul style="list-style-type: none"> - Funciones de cada una de las partes. - Normas de seguridad ocupacional - Limpieza y cuidados de la máquina de coser: <ul style="list-style-type: none"> -Lubricación -Normas de seguridad. <p>Prácticas en ejercicios de papel sin hilo.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Rectas -Interrumpidas -Curvas -Otras 	<ul style="list-style-type: none"> -Aplicación de las normas de seguridad ocupacional. <ul style="list-style-type: none"> -Realización de la limpieza y de los cuidados que requiere la máquina de coser. -Aplicación de las normas de seguridad ocupacional. <ul style="list-style-type: none"> -Realización de prácticas en costuras rectas, interrumpida, curvas y otras. 	<p>El estudiante:</p> <p>Practica la limpieza y los cuidados de la máquina de coser.</p> <p>Practica las normas de seguridad ocupacional en estas operaciones.</p> <p>Demuestra habilidades y destrezas al operacionalizar la máquina de coser doméstica.</p>

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	CRITERIOS DE EVALUACION
<p>Demostrar habilidad y destreza en el enhebrado de la máquina de coser doméstica.</p>	<p>Partes de la aguja: -Ranura -Caña -Hoja -Muesca -Ojo</p> <p>Colocación de la aguja</p> <p>Enhebrado superior -Pin porta hilo -Guía -Tira hilo -Tensor -Otros</p>	<p>-Reconocimiento de las partes de la aguja.</p> <p>-Colocación de la aguja</p> <p>-Realización del enhebrado superior e inferior.</p>	<p>El estudiante:</p> <p>Demuestra habilidades y destrezas en el enhebrado de la máquina de coser doméstica.</p>
<p>Reconocer el equipo necesario para la confección y el corte de prendas de vestir sencillas.</p>	<p>Enhebrado inferior: -El devanador -Devanador de carretel -Colocación de bobina en la caja -Roldana -Reglas -Escuadras -Cinta métrica</p>	<p>Reconocimiento del equipo de trazo, corte y confección de prendas sencillas.</p>	<p>El estudiante:</p> <p>Enumera el equipo utilizado en la confección de prendas de vestir sencillas.</p>

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	CRITERIOS DE EVALUACION
<p>Demostrar el dominio de la operación de la máquina de coser realizando operaciones básicas de costura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Harcadores -Plantillas -Alfileres -Tijeras -Otros. <p>Práctica de operaciones básicas de costura en tela:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Líneas rectas -Quebradas -Curvas -Convexas -Cóncavas -Ángulos, rectángulos, cuadrados, triángulos, pespunte. -Remates: corrientes o invisibles -Unión de piezas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Realización de prácticas de las operaciones básicas de costura. - Ejecución de las diversas tareas: líneas rectas, curvas, convexas, cóncavas, ángulos, rectángulos, triángulos, pespunte, remates, unión de piezas. 	<p>El estudiante:</p> <p>Demuestra el dominio de la maquinaria realizando las operaciones básicas, con calidad técnica.</p>

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	CRITERIOS DE EVALUACION
<p>Demostrar habilidad y destreza en el manejo correcto de la máquina de coser realizando costuras más elaboradas con calidad.</p>	<p>Reparación de costuras</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unión de piezas con remate: rectas, ángulos o esquinas, curvas convexas y cóncavas. - Pinzas - Tapas y bolsas - Pespunte en sobre-costuras, pestañas, dobladillos angosto y ancho. - Costuras en zig zag y acabados - Ojales. - Pegado de cremallera - Costuras en la aplicación de pasamanería: vivos, elásticos... 	<p>-Realización de costuras elaboradas.</p> <p>- Utilización correcta de la máquina de coser en operaciones más elaboradas.</p>	<p>El estudiante:</p> <p>Demuestra habilidades y destrezas en el manejo de la máquina de coser efectuando costuras más elaboradas, con la calidad técnica requerida.</p>

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Departamento de Educación Técnica

PROGRAMA DE ESTUDIO

Modalidad: Industrial
 Taller Exploratorio corte y Confección
 Unidad de Estudio: Confección de Accesorios
 de uso complementario

Especialidad: Industria Textil
 Año: X

Tiempo Estimado:

Valores y Actitudes.

El estudiante muestra:

- Disposición para buscar calidad y excelencia en los resultados
- Moderación para utilizar adecuadamente los recursos disponibles
- Sensibilidad para observar los detalles en las diversas prendas

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	CRITERIOS DE EVALUACION
<p>Analizar aspectos básicos sobre los materiales necesarios para elaborar prendas de uso complementario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de telas - Hilos - Colores - Estilos - Otros materiales 	<p>Reconocimiento de los diferentes materiales para la confección de accesorios de uso complementario.</p> <p>Análisis de los tipos y calidades de material que se requiere para confeccionar accesorios.</p>	<p>El estudiante:</p> <p>Describe los diversos materiales utilizados en las prendas de uso complementario.</p>

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	CRITERIOS DE EVALUACION
<p>Desarrollar destrezas y habilidades en la elaboración de puntadas básicas y decorativas a mano, con calidad.</p>	<p>Puntadas básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ojal -Ruedas -Punto atrás, otro <p>Puntadas decorativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cadenilla -Cordoncillo -Punto de cruz -Nido de abeja, otras. -Pegado de botones -Pegado de broches -Pegado de lencería -Principios básicos de calidad. 	<p>Análisis de los pasos necesarios de los procedimientos de confección de puntadas básicas decorativas y pegado.</p> <p>Confección de puntadas básicas, decorativas y pegado de botones, broches y lencería con calidad.</p>	<p>El estudiante:</p> <p>Explica el procedimiento de confección.</p> <p>Demuestra el desarrollo de las destrezas y habilidades en la elaboración de un muestrario con puntadas básicas y decorativas, usando los principios básicos de la calidad.</p>

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	CRITERIOS DE EVALUACION
<p>Demostrar habilidades y destrezas en la elaboración de prendas básicas.</p> <p>Demostrar habilidades y destrezas en el corte y confección de diferentes accesorios de uso complementario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Ropa de cama -Mantelería -Limpiones -Cogedores -Paños -Cortinas -Delantales y otros -Bolsos -Salveques -Sombreros -Cobertores -Bolsos para dormir (sleeping bag) -Gorras, otros 	<p>Análisis de los procedimientos básicos de confección de prendas básicas.</p> <p>Confección de prendas básicas variadas.</p> <p>Selección de materiales básicos y accesorios por confeccionar.</p> <p>Confección de accesorios de uso complementario.</p>	<p>El estudiante:</p> <p>Demuestra habilidades y destrezas en la elaboración de prendas básicas.</p> <p>Demuestra habilidades y destrezas en el corte y la confección de accesorios de uso complementario.</p>

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Departamento de Educación Técnica

PROGRAMA DE ESTUDIO

Modalidad: Industrial

Especialidad: Industria Textil

Taller Exploratorio: Corte y Confección

Año: X

Unidad de Estudio: Confección de ropa juvenil

Tiempo Estimado: 90 horas

Valores y Actitudes.

El estudiante muestra:

- Interés por el mejoramiento continuo del trabajo realizado
- Responsabilidad para el desarrollo del trabajo práctico individual
- Rigor técnico para la obtención de producto de calidad.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	CRITERIOS DE EVALUACION
<p>Analizar la influencia de la moda en la personalidad del joven y su afecto en la economía familiar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción y desarrollo de la moda y accesorios juveniles actuales. - Con su mismo las influencias de los medios de comunicación en la moda. 	<p>Definición de conceptos como: introducción de modas, influencia en el individuo y sus consecuencias.</p> <p>Análisis de la influencia de la moda en la personalidad del joven y en la economía familiar.</p>	<p>El estudiante:</p> <p>Llega a conclusiones respecto de la influencia de la moda en su personalidad y los efectos en su familia y amigos.</p>

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	CRITERIOS DE EVALUACION
<p>Desarrollar habilidades y destrezas en el corte y la confección de diferentes prendas juveniles.</p>	<p>.Tipos, adornos y diseños de las telas de modas.</p> <p>.Diseños y modelos actuales para la juventud.</p> <p>.Selección de modelos que mejor sientan en lo físico y emocional a los jóvenes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prendas juveniles - Gabachas - Chalecos - Pijamas - Camiseta de punto (teacher) senisex. <p>Pantoloneta con elástico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capas - Otros - Principios de calidad - Normas de salud Ocupacional - Blusas sencillas 	<p>Selección de las prendas pro confeccionar y los materiales por utilizar.</p> <p>Confección de diversas prendas de vestir juveniles con calidad, agilizando las normas de salud ocupacional.</p>	<p>El estudiante:</p> <p>Confecciona prendas juveniles con calidad y aplicando las normas de salud ocupacional.</p>

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	CRITERIOS DE EVALUACION
<p>Desarrollar habilidades y destrezas en el corte y confección de ropa deportiva juvenil, aplicando principios de calidad.</p> <p>Aplicar técnicas sencillas de serigrafía.</p>	<p>Prendas deportivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bermudas - Pantalinetas para practicar deportes - Buzos - Ropa para aeróbicos - Camiseta sin manga y otros. - Principios de calidad. <p>Técnicas de impresión:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Papel -Telas -Cueros -Calcamonías -Vidrios etc. -Tintas -Agua -Plastisol -Sintéticas -Fosforecentes 	<p>Selección de materiales, equipo según ropa juvenil deportiva que se confeccionará.</p> <p>Confección de prendas deportivas juveniles con calidad.</p> <p>Reconocimiento de algunas técnicas serigráficas de las normas de seguridad.</p> <p>Aplicación de técnicas sencillas de teñido en tela con normas de seguridad ocupacional.</p>	<p>Demuestra habilidades y destrezas en la confección de ropa deportiva juvenil con calidad.</p> <p>El estudiante:</p> <p>Practica técnicas de teñido en tela en diferentes prendas, aplicando las normas de salud ocupacional.</p>

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	CRITERIOS DE EVALUACION
<p>Aplicar los procedimientos y técnicas de serigrafía y teñido en telas en diversos artículos y prendas sencillas.</p>	<p>- Procedimientos. -Tintas serigráficas -Técnicas de serigrafía. -Técnicas de impresión -Técnicas de teñido en tela.</p>	<p>Demostración de los procedimientos y de algunas técnicas de serigrafía y teñido aplicadas en tela camisetas de punto visible.</p> <p>Aplicación de los procedimientos básicos y las técnicas serigráficas para el teñido en telas, artículos y prendas sencillas.</p>	<p>El estudiante:</p> <p>Aplica los procedimientos y las técnicas más usadas en serigrafía en camisetas unisex, con calidad técnica.</p>

GLOSARIO

Batix: Técnica de teñido en tela

Caña: Parte donde se sujeta la aguja a la barra

Cóncava: Línea o superficie curva, con la parte más deprimida en el centro.

Convexa: Línea o superficie curva; con la parte más prominente en el centro.

Hoja: Parte de la aguja que se introduce dentro de la tela.

Lencería: Todo tipo de bordado decorativo en pechería, encajes, aplicaciones, cintas, etc.

Muesca: Parte cóncava al final de la aguja.

Ranura: Canal donde se gurnece el hilo

Rodaja: (Ruleta, roldana) pieza circular plana o dentada de metal, madera u otra materia.

Sleeping bag: Bolsas para dormir

Teacher: Camiseta de punto unisex.

BIBLIOGRAFIA

- Brooks Picken Mary. **Método Singer de Costura.**
- Kuhnemann Ursula. **Estampado de telas.** Buenos Aires, Argentina: Editorial Kapeluz. 1985.
- Kuhnemann Ursula. **Pintura decorativa de Telas.** Buenos Aires. Argentina: Editorial Kapeluz. 1980.
- Maile. **Teñido decorativo de telas.** Editorial Kapeluz. Colección como hacer 11.615.
- Miranda Ruiz, Sara y Rodríguez Miranda, María del Carmen. **Aprenda Corte de ropa para Niño y Adulto.** México, Librería Patria Tomo 2.
- Morales de Torres María Antonieta. **Curso Corte y Confección.** México: Editorial Trillas 1985.
- Quirós Monge, Jorge Hernán. **Trazado, Corte y Confección de Camisas (Sastrería).** San José: Editorial INA, 1990.
- Saint, Jane. **Diseño Industrial de Modas.** San José, Costa Rica.
- Tamayo de Gibelli, Sara. **Cursos de Corte y Confección.** (Burda).
- Verona de García, Loly. **Diseño Industrial de modas.** San José: Editorial Lehmann, 1986.